



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 07 MAR 2014

RES. H N° 0101-14

EXPTE. N° 5188/13

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, **LUZ MARÍA DEL ROSARIO BUSTAMANTE, LU N° 711.391**, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Adriana ZAFFARONI y la Lic. Celeste JUAREZ, aceptan la dirección y la Codirección de la tesis y aconsejan aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en los Reglamentos de Tesis Res. H. N° 2290-12 y Res. H.N° 1671-11;

Que la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, aconseja aprobar Tema, Directora y Codirectora de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, propuesto por la alumna **LUZ MARÍA DEL ROSARIO BUSTAMANTE, LU N° 711.391**, "**CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD EN EL AGRUPAMIENTO JUVENIL 'LOS MACABROS'**".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. Adriana ZAFFARONI y a la Lic. Celeste JUAREZ, como Directora y Codirectora, respectivamente, de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la alumna interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.-

lj


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa